

OIM PROGRAMA RPR

GACETA DE LA PAZ

Esta semana la gaceta de paz está relacionada con los avances en la destrucción de las caletas de las FARC; los resultados del censo socioeconómico realizado a esta guerrilla; el anuncio del informe sobre cultivos ilícitos por parte de UNODC para 2016 en el país; el avance en los indultos a las FARC; entre otras.

Avanza destrucción de caletas de las FARC

Esta semana se conoció que la primera misión de ONU en el marco del Acuerdo de Paz estará hasta septiembre de 2017, fecha en la cual las más de 900 caletas de las FARC deben estar identificadas y posteriormente destruidas por la organización internacional. A la fecha 660 han sido identificadas, 94 ya fueron extraídas, 6 están en proceso de extracción y se espera que la próxima semana 356 (de las ya identificadas) queden destruidas.

Termina censo socioeconómico a excombatientes de las FARC

Esta semana se conoció la finalización del censo socioeconómico que se realizaba en las zonas veredales a los guerrilleros y que estaba a cargo de la Universidad Nacional. Este censo, que inició tarde debido a los retrasos en las zonas veredales, se realizó a todos los excombatientes para definir los proyectos productivos a los que podrán acceder en su proceso de reincorporación a la vida civil en el marco del Acuerdo de la Habana. Los resultados del ejercicio estadístico no serán públicos y serán manejados únicamente por actores directamente relacionados en la implementación del Acuerdo. A grandes rasgos se conoció que:

- El 54 por ciento de los miembros de las FARC tienen al menos un hijo.
- 86 extranjeros forman parte de esta organización, siendo Venezuela y Ecuador los países extranjeros que más integrantes tienen en las FARC.

- El 90 por ciento de los exguerrilleros y ex milicianos pueden leer y escribir y solo el 3 por ciento, o sea, unos 300, tienen al menos un título profesional.
- El 77 por ciento de los integrantes de esa organización son hombres y el 23 por ciento restante, mujeres.
- El 60 por ciento de ellos tienen como aspiración principal dedicarse a actividades agropecuarias. Otra labor destacada en las preferencias de los excombatientes es la construcción, con 39 por ciento. De los 10.015 censados, el 32 por ciento quiere dar clases en veredas y el 20 por ciento aspira a participar en la sustitución de cultivos ilícitos.
- El 77 por ciento no tiene hoy una vivienda para habitar.

Disidencia de las FARC ataca en San José del Guaviare

Al menos dos soldados y cuatro civiles resultaron heridos en un ataque con explosivos perpetrado por una de las disidencias de las FARC en una zona rural de San José del Guaviare, capital del departamento del Guaviare, informaron fuentes militares esta semana. El artefacto explosivo fue activado al paso de una patrulla que se encontraba en la localidad de El Capricho, que forma parte de San José del Guaviare, indicó el Ejército en un comunicado.

Cuatro heridos deja explosión de granada en Cauca

Una granada de fragmentación fue lanzada contra una vivienda en el Barrio Nacional en el municipio de Piendamó (Cauca). A causa de la explosión cuatro personas

OIM PROGRAMA RPR GACETA DE LA PAZ

5-11 julio de 2017

resultaron heridas. Al parecer, según declaraciones de las autoridades, alrededor de las 10:00 p.m. fue lanzado el explosivo por sujetos que se movilizaban en una motocicleta. En el hecho, una menor de edad resultó herida, tras recibir impactos con esquirlas de la granada en su cuerpo. La niña se recupera en el hospital del municipio, mientras que los otros tres fueron remitidos a centros de atención médica de Popayán. Al parecer, las primeras versiones de la investigación indican que el hecho se presentó por problemas con grupos armados en la zona, quienes se dedican a la comercialización y distribución de estupefacientes.

Cultivos de coca se habrían incrementado en un 50% en el país, dice la ONU

La próxima semana, la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito -UNODC- dará a conocer su informe anual sobre los cultivos de hoja de coca en el país y las noticias no son alentadoras. Según reveló Blu Radio, Colombia pasó de tener 96 mil hectáreas de dichos cultivos en 2015 a 146.000 en 2016. Se trataría de un récord histórico en el tamaño de los sembrados de hoja de coca, pues se trata de un incremento de más del 50%. El informe señala además que los departamentos de Nariño, Norte de Santander y Chocó son los de mayor crecimiento de cultivos ilícitos. En Nariño, por ejemplo, la coca pasó de estar en 29.000 hectáreas a 46.000.

Los falsos positivos vuelven a ser noticia en el país

Esta semana se conoció que el cerco de la Fiscalía de la Corte Penal Internacional (CPI) se estrecha cada vez más sobre Colombia a propósito del tema de las ejecuciones extrajudiciales. Así lo deja ver el último reporte del CPI, que ya conoce el Gobierno Nacional: 23 generales y seis coroneles activos y retirados están en su radar por haber comandado unidades militares implicadas en 1.228 hechos conocidos como falsos positivos. La Fiscalía de la CPI los dividió en cinco casos, según las regiones donde ocurrieron, y si la justicia ordinaria y la Jurisdicción Especial para la Paz

no hacen lo suficiente, esos serían los procesos que podrían llevar a altos oficiales de las Fuerzas Armadas colombianas ante este tribunal internacional.

ONU aprueba finalmente segunda misión para verificar el cumplimiento del Acuerdo de Paz con FARC

El mundo, por intermedio de uno de sus órganos más representativos (el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas) (ONU), volvió a dar este lunes un espaldarazo al proceso de paz con las Farc. Esa instancia autorizó una segunda misión de acompañamiento al acuerdo de La Habana, la cual se encargará de verificar la reincorporación a la vida civil de los excombatientes de las FARC, su seguridad y la de las comunidades afectadas por el conflicto. Esta nueva misión viene a suceder a una primera delegación que verificó el cese del fuego y de hostilidades y el proceso de dejación de armas de la guerrilla. Ahora, la segunda, cuyo mandato será de doce meses e iniciará el 26 de septiembre de 2017, se ocupará de verificar el paso a la vida civil, en términos políticos, económicos y sociales, de los exguerrilleros.

Avanza amnistía para las FARC en el marco de la implementación del Acuerdo

Esta semana el presidente Juan Manuel Santos otorgó amnistía por delitos políticos a otros 3.252 excombatientes de las FARC que están en las zonas veredales y con esto se llega a un total de 7.400 miembros amnistiados de esa organización. El Gobierno resaltó que después de 13 días de completado el desarme individual de las FARC se resolvió la situación jurídica de un número importante de exguerrilleros. De esta forma, indicó Presidencia que por vía de decreto han sido amnistiados 6.005 excombatientes y por orden judicial, otros 1.400. Mientras que las amnistías por disposición presidencial solo operan para los excombatientes ubicados en los 26 sitios de desarme, las amnistías autorizadas por los jueces solo operan para los presos políticos de las FARC. De los primeros faltan por ser amnistiados alrededor de 1.000 excombatientes y de los últimos, señaló el Gobierno, alrededor de 1.700.